



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

**CURSO 2020-21**

<b>Datos básicos de la asignatura</b>	
<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2020-21
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre asignatura:</b>	Teoría de la Educación
<b>Código asignatura:</b>	2380036
<b>Tipología:</b>	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Teoría e Historia de la Educación
<b>Departamento/s:</b>	Teoría e Historia Educ.y Pedag.Social

<b>Coordinador de la asignatura</b>
LLORENT BEDMAR VICENTE

<b>Profesorado</b>
Profesorado del grupo principal: CARDENAS GUTIERREZ ANTONIO RAMON

<b>Objetivos y competencias</b>
OBJETIVOS:  M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.  M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.  M9. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.



## PROYECTO DOCENTE

### Teoría de la Educación

#### Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

**CURSO 2020-21**

Competencias genéricas:

#### COMPETENCIAS GENERALES DE TÍTULO

- Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

#### COMPETENCIAS GENERICAS DE PRIMARIA

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto-superación y capacidad autocrítica.

**Contenidos o bloques temáticos**

CONTENIDOS

BLOQUE I: LA EDUCACIÓN COMO ACCIÓN

BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE.

BLOQUE III: LA EDUCACIÓN COMO INSTITUCIÓN

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN COMO PROCESO



## PROYECTO DOCENTE

### Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

**CURSO 2020-21**

#### Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Tema 1. El origen de la escuela de masas. (aprox. 1 mes de clases).

Tema 2. El concepto de educación. (aprox. 1 mes de clases).

Tema 3: Sistemas de educación formal, no formal e informal. (aprox. 1 mes de clases).

Tema 4: Fines y valores de la educación.

Tema 5: La profesión docente y su malestar. (aprox. 1 mes de clases).

#### Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	4	40
C Clases Prácticas en aula	2	20

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la asignatura y el desarrollo de los contenidos configurados, las sesiones de clase se conciben como un espacio de convivencia para la reflexión, la investigación y el diálogo donde el trabajo cooperativo debe de constituir la base del aprendizaje a realizar.

Desde esta perspectiva pretendo crear espacios de reflexión y acción donde se relacionen dialécticamente en el proceso de aprendizaje los conocimientos teóricos con la repercusión práctica de los mismos, por lo que la configuración metodológica de la asignatura debe girar en torno al trabajo en grupo, reflexión personal, debate de ideas y argumentos e investigación como punto de contraste y construcción del conocimiento. Es decir: Método expositivo; Discusión; Trabajo autónomo; Aprendizaje cooperativo; Lecturas monográficas; Visualización de material audiovisual; Dinámicas de grupo específicas; Actividades científicas relativas a la materia (si procede)



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

Créditos teóricos

1.- Sesiones de clase:

- a) Desarrollo del temario básico de la asignatura a lo largo del curso académico por parte de la profesora de la materia.
- b) Debates reflexivos en torno a algún problema de interés o susceptible de ser interpretado desde diversas perspectivas de los temas contenidos en el temario básico.

2.- Lecturas Monográficas:

- Lecturas de carácter obligatorio a realizar por el alumno/a a lo largo del curso -mínimo una, máximo dos- que serán oportunamente indicadas por la profesora, teniendo que demostrar por parte del alumno/a su capacidad analítica e interpretativa en la lectura de dichas obras.

Clases teóricas

Créditos prácticos

- Los créditos prácticos se realizarán a través de actividades dirigidas y consistirán en la realización de:

3- Trabajos personales:

- Trabajos de carácter puntual encomendados por la profesora sobre problemas en situaciones de enseñanza o problemas de aprendizaje de casos reales. Dichos trabajos serán entregados por escrito y correctamente mecanografiados en el plazo que para ello se establezca.
- Las problemáticas planteadas en los trabajos se resolverán en clases en la hora dedicada a prácticas a partir del 1 de diciembre de 2010.

AAD con presencia del profesor

Trabajos individuales y/o grupales tutelados; elaboración de proyectos de investigación (justificación teórica).



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

### **Sistemas y criterios de evaluación y calificación**

#### SISTEMA DE EVALUCIÓN

1.- Créditos teóricos o actividades formativas de adquisición de conocimientos y procedimientos

Se realizará una prueba escrita del temario de la asignatura en la Convocatoria Oficial establecida por el Centro.

2.- Actividades Tuteladas

Entre otros criterios se valorará fundamentalmente:

- el nivel de madurez lectora e interpretativa por parte del alumno, así como su capacidad crítica.
- organización de la respuesta y aportación personal y/o contrastada con opiniones de otros autores.
- capacidad de síntesis por parte del alumno, así como la visión global de la obra leída mediante el establecimiento de relaciones coherentemente razonadas.

3.- Créditos prácticos: Proyectos:

Se valorarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

En cuanto a la elaboración de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos
- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.



## PROYECTO DOCENTE

### Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

**CURSO 2020-21**

- Material bibliográfico y documentación utilizada.
- Presentación gráfica de los trabajos.

En cuanto a la presentación de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos
- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.
- Metodología utilizada para la presentación en las sesiones de clase.
- Utilización del lenguaje apropiado a la materia.

#### **Criterios de calificación del grupo**

Examen sobre los contenidos teóricos: Consistirá en la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos de la asignatura. Consistirá en una prueba de 40 preguntas tipo test. Para la corrección y obtención de la nota de esta prueba se aplicará la siguiente fórmula, que aminora los efectos de los aciertos por azar:  $P = [A - (E/3)] \times 0,25$ , donde: P = Puntuación, A = Aciertos, E = Errores. La calificación del examen tendrá un valor del 65 por ciento sobre la calificación final de la asignatura y se exigirá su superación para proseguir con el resto de calificaciones. La calificación del examen junto a la correspondiente a las actividades y participación en las clases supone el 75 por ciento de la calificación final. Está prevista la realización de exámenes parciales, ofreciéndose la posibilidad de superar los contenidos teóricos sin acudir al examen oficial de la primera convocatoria.

Valoración de la participación y seguimiento de las clases y las actividades: Se realizarán actividades en clase vinculadas al desarrollo de los contenidos. El valor sobre la calificación final de estas actividades será del 10 por ciento.

Trabajos sobre las prácticas realizadas: Se realizará un programa educativo sobre EE en base a los principios del diseño de programas. La calificación de los trabajos sobre las prácticas tendrá un



## PROYECTO DOCENTE

### Teoría de la Educación

#### Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

#### CURSO 2020-21

valor del 25 por ciento sobre la calificación final de la asignatura (a añadir a la nota final a partir de la calificación de Aprobado en el examen sobre los contenidos teóricos). Para que esta calificación pueda realizarse es preciso asistir al menos al 80% de las clases prácticas.

Trabajos voluntarios: Quien asista regularmente tendrá la posibilidad de contribuir libremente a la mejora de su calificación final (siempre que ésta sea de 5 puntos o superior) mediante la aportación de trabajos voluntarios: ensayos, resúmenes de libros, revisiones de fuentes de documentación, comentarios, etc. Estas aportaciones podrán entregarse al profesor durante el desarrollo normal del curso. Su valoración dependerá de la sistematización, documentación y sentido crítico de las aportaciones realizadas. Su puntuación final podrá estar comprendida entre 0-1 puntos, a añadir a la calificación final de la asignatura.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### PLAN DE CONTINGENCIA

(Aspectos metodológicos y evaluativos):

Escenario A (semipresencialidad):

Se combinarán las sesiones presenciales con las clases no presenciales. En las clases presenciales se respetarán las medidas sanitarias e instrucciones dadas desde el Decanato de la Facultad de Educación de la Universidad de Sevilla. Las clases no presenciales se desarrollarán mediante videoconferencias (con la herramienta Blackboard Collaborate Ultra u otra que la US pudiera ofrecer), que serán grabadas para poder seguirse también de modo asíncrono. Los contenidos de la materia se complementarán con otras grabaciones específicas (con los programas Screencast-o-Matic o Kaltura), como refuerzo expositivo.

Dentro del proceso de aprendizaje del estudiante, se contempla un conjunto de actividades por temas, junto a los trabajos propios de los créditos prácticos, que serán entregados a través de la plataforma EV-US. Se promoverá la participación del alumnado mediante contribuciones de carácter obligatorio y voluntario. Para la efectiva dinamización de todo este proceso se hará uso de diferentes herramientas virtuales (plataforma EV-US): mensajes de curso, anuncios, tablero de discusión, correo electrónico...



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

La evaluación será continua. Se suprimen las pruebas objetivas previstas en el escenario de absoluta presencialidad. Asimismo, cambian el conjunto de criterios y su valoración en la calificación final.

La evaluación continua se concretará del siguiente modo:

- a) Actividades realizadas específicamente para los contenidos teóricos y entregadas mediante la plataforma EV-US, 30%.
- b) Pruebas escritas (actividades globales en dos bloques: bloque 1) formado por los temas 1 y 2 y bloque 2) formado por los temas 3, 4 y 5 a través de la plataforma EV-US, 25%.
- c) Desarrollo de trabajos voluntarios (existe la posibilidad de contribuir a la mejora de la calificación final mediante la aportación de trabajos voluntarios: ensayos, resúmenes de libros, revisiones de fuentes de documentación, comentarios, etc. Estas aportaciones podrán entregarse, a través de la plataforma EV-US, durante el desarrollo del curso, previa aprobación del profesor. Su valoración dependerá de la sistematización, documentación y sentido crítico de las aportaciones realizadas), 10%.
- d) Informe de práctica, diseño de un programa de educación emprendedora entregado a través de la plataforma EV-US, 35%.
- e) Es obligatorio la entrega de todas las actividades y el informe de prácticas para aprobar la asignatura en el tiempo y plazo estipulado por el profesor.
- f) La nota final será el sumatorio de a+b+c+d

Escenario B (confinamiento):

Toda la actividad tendrá modalidad online.

Se dispondrá de Apuntes de la asignatura.



## PROYECTO DOCENTE

### Teoría de la Educación

#### Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

#### CURSO 2020-21

Las clases teóricas se desarrollarán, preferentemente, de modo síncrono en el horario estipulado, mediante videoconferencias (Blackboard Collaborate Ultra u otra herramienta que la US pueda ofrecer), que podrán ser grabadas para su seguimiento asíncrono. Los contenidos de la materia se complementarán con otras grabaciones específicas (con los programas Screencast-o-Matic o Kaltura), como refuerzo expositivo. Las sesiones prácticas igualmente requerirán el uso de videoconferencias.

Por parte del alumnado, se contempla el desarrollo de actividades por temas, junto a los trabajos propios de los créditos prácticos. Se promoverá su participación mediante contribuciones obligatorias y voluntarias. Para la efectiva dinamización de todo este proceso se hará uso de diferentes herramientas virtuales (plataforma EV-US): mensajes de curso, anuncios, tablero de discusión, correo electrónico...

La evaluación será continua y contemplará los mismos criterios y valoración descritos en el escenario A.

#### Horarios del grupo del proyecto docente

<http://fcce.us.es/estudios>

#### Calendario de exámenes

<http://fcce.us.es/estudios>

#### Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ANTONIO BERNAL GUERRERO

Vocal: JOSE GONZALEZ MONTEAGUDO

Secretario: CLARA ROMERO PEREZ

Suplente 1: JUANA MANJON RUIZ

Suplente 2: M. DEL ROSARIO NAVARRO SOLANO

Suplente 3: ANTONIO RAMON CARDENAS GUTIERREZ



PROYECTO DOCENTE

**Teoría de la Educación**

**Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.**

**CURSO 2020-21**

### **Bibliografía recomendada**

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Bauman, Z. (2016). La globalización consecuencias humanas. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica.

Bolman, L.G. y Gallos, J.V. (2016). Engagement transforming difficult relationships at work. Hoboken, New Jersey : Wiley.

Casares, P. et al. (2014). Teoría de la Educación. Madrid: Ediciones Pirámide.

Cox, S. y Heames, R. (2000). Co?mo enfrentar el malestar docente: estrategias e ideas pra?cticas para los tutores y sus alumnos. Barcelona: Octaedro.

Del Pozo Andres, M. M. (2009). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. 2ª edición. Madrid: Biblioteca Nueva.

Esteve Zarazaga, J. M. (2011). El malestar docente. Barcelona: Paido?s.

García Aretio, L. et al. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea. UNED.

Grupo SI(e)TE (2014). Educación: Educación y crisis económica actual. Barcelona: Horsori.

Romera Lo?pez, J. J. (2010). Retrato canalla del malestar docente. Co?rdoba: Toromi?tico.